

## La cortesía y Quintín Quintas

En su brevísima columna diaria, Tébaro se refirió, hace pocos días, a la cortesía. Mejor dicho a la descortesía. Citó el caso de una empleada de tienda que trató con forma sumamente descomedida a una señora, ya entrada en años que entró a comprar. Al final le mostró la puerta.

En enero del año pasado Quintín Quintas contó dos aventuras parecidas que corrió en una librería y una farmacia penquista. Lo hizo en un artículo que escribió sobre Viña del Mar. Dijo, en síntesis, que en las casas comerciales viñamarinas los dependientes se esmeran en la atención al público.

Alfredo Pacheco estuvo también en Valparaíso y comprobó la cortesía de su gente. Vio un trato grato, cordial.

Algo que le llamó mucho la atención fue la desaparición de los semáforos en el sector céntrico de "Pancho". Estas tres luces ordenadoras del tránsito, según dijo, habían sido remplazadas por los pasos de cebra. Señaló, además, que cuando la gente trata de cruzar la calle por ellos, el tránsito se detiene de inmediato. Los automovilistas y, en general, todos los choferes paran tranquilamente para dar el paso a los transeúntes. Y éstos también respetan el derecho de los conductores y no cruzan las calles por donde se les antoja.

Todo el transporte rodante, señaló el cronista, se detiene juiciosamente frente a los pasos rayados. No se necesitan luces rojas ni policías. "Es una buena lección", co-

mentó. Y es así. Una costumbre.

En Santiago ocurre lo contrario. El peatón, al cruzar en una esquina donde no hay semáforo, generalmente se detiene para ceder el paso al automovilista. Cortesía peatonal.

La admirable muestra de cortesía que caracteriza a los porteños tiene un antecedente pudiera decirse histórico. Floreció como norma de conducta hace cerca de 137 años. El 11 de octubre de 1852 una ordenanza de policía fijó las obligaciones de los conductores de vehículos de la locomoción colectiva. Estos coches de pasajeros se llamaban omnibuses y eran carruajes tirados por caballos.

La obligación más importante que tenían los cocheros que conducían aquellos omnibuses era, por el espíritu que la inspiró, "detenerse siempre que sea necesario ceder el paso a los que marchan a pie".

"Ceda el paso" fue en aquellos tiempos un testimonio de conducta social, urbana, una expresión de caballería. Con el tiempo la norma escrita se transformó en costumbre.

Sigamos con Quintín Quintas. Refiriéndose a este comportamiento dijo: "Para nosotros, una novedad". Y agregó que en esta ciudad se debería probar en algunas esquinas "la receta de los pasos de cebra", en las avenidas especialmente.

Esto se puede hacer en cualquier ciudad del país. Ahora insinuarlo siquiera en Santiago sería como echar agua en el mar: inútil.

G.A.M.

CCO 171245

p 2

18-VI-1989

el Chm, lancayim,

5889

# La cortesía y Quintín Quintas [artículo] G. A. M.

Libros y documentos

## AUTORÍA

G. A. M

## FECHA DE PUBLICACIÓN

1989

## FORMATO

Artículo

## DATOS DE PUBLICACIÓN

La cortesía y Quintín Quintas [artículo] G. A. M.

## FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

## INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

## UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile